



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

HIDALGO // AÑO 6

NÚMERO 1851 // Precio 10 pesos

Fuerzas armadas de EU harán adiestramiento en Hidalgo

● El personal militar extranjero permanecerá en el país del 1 de agosto al 16 de octubre

● Se centrará en operaciones de paracaidismo en la modalidad de caída libre

NATHALI GONZÁLEZ/P5

Cuarto Informe no tendrá sedes regionales

● Solo será uno en Pachuca el 4 de septiembre, informó el gobernador Julio Menchaca

● Se realizará en un lugar público para que la ciudadanía pueda acudir

ADELA GARMEZ/P7

De Interés General



Foto Especial

Ulises Lara renuncia como fiscal en la FGR

● Dejó la titularidad de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes

● Argumenta que su salida obedece exclusivamente a razones personales

REDACCIÓN/P2

Junio registró el nivel más bajo de casos en 12 años

Homicidios dolosos se redujeron 48%, informa Sheinbaum

● Promedio pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 45.4 en junio

● Disminución responde a política que atiende causas de violencia

● Prioridad será mantener tendencia a la baja en delitos de alto impacto

● Ocho entidades concentran poco más de la mitad de este delito

REDACCIÓN/P2



Destaca Sedeco incremento de créditos a Mipymes

▲ Durante la Firma de convenio Programa Impulso Nafin + Hidalgo 2026-2027, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza, informó que, de 2023 a lo que va de 2026, en Hidalgo se logró una derrama crediticia de mil 665.20 millones de pesos en favor de 764 empresas ubicadas en 60 municipios del estado. Aseguró que en cuatros años se rebasó cuatro veces lo hecho por las cuatro administraciones pasadas, quienes, aseguró, se estancaron en 31 millones de pesos. Agregó que, debido a que los empresarios hidalguenses pagan en tiempo y forma sus créditos, Nafin decidió ampliar el techo presupuestal para préstamos. Foto Benjamín H. V.



Creo que es importante que tengamos una conversación sobre los cuidados en la vejez, con nuestras familias, pero también en sociedad, porque el cuidado en esta etapa de la vida es responsabilidad de todes”.

Ninde MolRe/P4



La Jornada Hidalgo

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval
Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García
Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
https://
lajornadahidalgo.com/

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
15 de julio de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.
Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.
Distribución:
Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

JUNIO FUE EL MÁS BAJO EN 12 AÑOS

Gobierno reporta reducción de 48% en homicidios dolosos



El promedio diario pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 45.4 en junio de 2026, una diferencia de 41 asesinatos menos cada día

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso cayó 48% desde el inicio de su administración y aseguró que junio de 2026 registró el nivel más bajo de ese delito en los últimos 12 años.

De acuerdo con el informe presentado por el Gabinete de Seguridad durante la conferencia matutina, el promedio diario pasó

de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 45.4 en junio de 2026, una diferencia de 41 homicidios menos cada día.

El gobierno federal atribuyó ese resultado a la Estrategia Nacional de Seguridad aplicada durante el primer año y nueve meses del sexenio.

La presidenta sostuvo que la reducción responde a una política basada en la atención a las causas de la violencia, el fortalecimiento de la Guardia Nacional, el uso de

◀ La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la prioridad será mantener la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto. Foto Especial

inteligencia e investigación, así como la coordinación con los gobiernos estatales y las fiscalías.

Sheinbaum Pardo afirmó que la prioridad será mantener la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, indicó que ocho entidades concentran poco más de la mitad de los homicidios dolosos del país.

En ese grupo aparecen Guanajuato, Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Guerrero y Jalisco.

No obstante, precisó que varias de esas entidades también muestran reducciones en comparación con los niveles registrados al comienzo de la administración federal.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, desde el 1 de octubre de 2024, las fuerzas federales realizaron miles de detenciones por delitos de alto impacto, aseguraron armas de fuego y drogas, además de dismantelar laboratorios clandestinos para elaborar metanfetaminas.

García Harfuch señaló que esas acciones buscan contener la violencia y reducir la capacidad operativa de los grupos delictivos en distintas regiones del país.

Ulises Lara renuncia a cargo de fiscal en la FGR

De Interés General
REDACCIÓN

Ulises Lara López renunció a la titularidad de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), cargo que ocupó durante aproximadamente seis meses, al argumentar motivos personales para separarse de sus funciones.

La salida de Lara López ocurrió el martes y fue confirmada por fuentes cercanas a la institución, aunque la FGR no había informado quién asumirá esa responsabilidad.

De acuerdo con las fuentes, Lara notificó su decisión mediante una carta dirigida a la fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, en la que expresó que su renuncia obedecía exclusivamente a razones personales

y agradeció la oportunidad de formar parte de la institución.

En dicho documento manifestó su reconocimiento por la confianza depositada en él para encabezar una de las áreas estratégicas de la dependencia.

La Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes forma parte de la estructura creada durante la reorganización impulsada por Ernestina Godoy tras asumir la conducción de la FGR.

Lara llegó al puesto en enero de este año, luego de desempeñarse como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y mantener una trayectoria ligada al equipo de la hoy fiscal general.

Es licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo un doctorado en Derecho por una institución privada previo a asumir el cargo en la capital del país.

Durante su gestión al frente de esa fiscalía especializada tuvo bajo su responsabilidad investi-

gaciones de alto impacto, entre ellas expedientes de interés nacional cuya evolución permaneció bajo reserva institucional.

La salida del funcionario ocurre en medio de la tensión bilateral por el caso del traslado de *El Mayo* Zambada hacia Estados Unidos, el operativo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en Chihuahua y el caso Agronitrogenados, con la reciente detención de Gilda Susana Lozoya, hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya

Hasta el cierre de esta edición no existía un pronunciamiento público de la FGR sobre la fecha en que se formalizará el relevo. Tampoco se difundieron detalles adicionales respecto al contenido de la carta de Lara o sobre otros posibles cambios en la estructura de la institución.

En meses recientes, Ernestina Godoy renovó diversas áreas estratégicas con el objetivo de integrar un nuevo equipo de trabajo al frente del organismo autónomo.

4 Temas
de **La mañanera**

Descartan impunidad para alcaldes que cometan delitos

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno no protegerá a ningún alcalde involucrado en delitos, incluso si pertenece a Morena, y sostuvo que las investigaciones avanzarán cuando existan pruebas suficientes. Afirmó que las acciones del Gabinete de Seguridad han permitido detener a alcaldes vinculados con la delincuencia organizada y reducir la violencia en distintas regiones. “El gobierno de la República no protege a nadie, pero tiene que haber pruebas contundentes para poder actuar”, dijo.

Caso Roxana: agotarán las líneas de investigación

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que ocho personas fueron detenidas por su presunta participación en la desaparición y homicidio de la periodista Roxana Guzmán, en Veracruz, como resultado de trabajos de inteligencia y operativos coordinados entre autoridades federales y estatales. Preciso que entre los capturados figuran cuatro policías municipales, además de presuntos integrantes de un grupo criminal, mientras la investigación continúa para esclarecer el caso.

Se deslinda de retiro de antimonumento

El gobierno de México no ordenó retirar el antimonumento instalado por colectivos de familiares de personas desaparecidas en el Ángel de la Independencia, afirmó Sheinbaum. Sostuvo que Gobernación acompaña a los colectivos en las labores de búsqueda. “Bueno, fue retirado, no nos correspondió ese retiro al gobierno de México. (...) cuando yo fui jefe de Gobierno, que colectivos de desaparecidos le incorporaron como esa glorieta. Nosotros en ese momento respetamos la manifestación”, declaró.

FGR dará informe sobre el piloto que llevó a *El Mayo*

García Harfuch aseguró que la FGR será la instancia encargada de presentar los avances sobre el traslado a Estados Unidos de Mauro Alberto Núñez, identificado como el piloto relacionado con Ismael *El Mayo* Zambada. “Justo ayer tuvimos una reunión (...) va a dar toda la información. Ese caso lo tiene la fiscalía desde antes de esta administración, es el mismo caso y ellos van a dar la información pertinente”, afirmó.



Gana con
MILOTERÍA

Juega y gana con seguridad



Descarga,
juega y gana



Fácil
de usar



Segura
y oficial

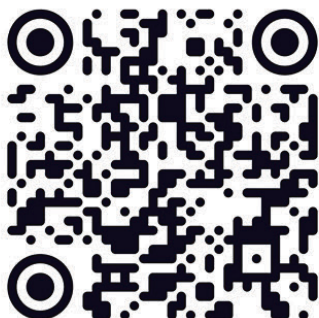


Premios,
concursos
y sorteos



LOTERÍA
NACIONAL

GANAS TÚ,
GANA MÉXICO



SEDECO NIEGA DESISTIMIENTO DE EMPRESA

Parques fotovoltaicos siguen en pie: Henkel



◀ El secretario explicó que el proyecto por el que la empresa Desarrollos Fotovoltaicos de México del Centro se negó a continuar es de índole federal. Foto Benjamín H. V.

El de Singuilucan continúa en proceso, así como los de Nopala y Tecozautla, a pesar de que en este último se sometió a consulta indígena tras un amparo

ADELA GARMEZ

Luego de que se diera a conocer que la empresa Desarrollos Fotovoltaicos de México del Centro SAPI de C. V. retiró el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del “Parque Solar Tulancingo”, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza, negó que sea uno de los tres anunciados por el gobierno estatal.

Explicó que ese proyecto fotovoltaico es de índole federal, en específico de la Secretaría de Energía, la cual impulsa 13 proyectos vinculantes, entre ellos el de Tulancingo, que fue por el que se negó a continuar la empresa.

“El de Singuilucan sigue en proceso, estábamos listos, pero la Secretaría de Energía les pidió inscribirse a ese proceso vinculante;

en un inicio tenían dos proyectos e inscribieron otro, por lo que estamos a la espera de que le autoricen ese”, afirmó.

Además, recordó que en Nopala y Tecozautla también siguen en pie los proyectos, a pesar de que en este último una comunidad se amparó para evitar la instalación de dicho parque.

No obstante, el secretario puntualizó que en ese municipio se sometió el proyecto a consulta indígena, por lo que estarán al pendiente del resultado para comenzar con los trabajos, en caso de ser positivo el resultado.

“La comunidad de San Joaquín inició juicio de amparo, esperamos resolución para consolidarlo. Lo que pedimos a la Secretaría de Energía es que antes de que anuncien proyectos vinculantes o que les den cabida en su plan, nos busquen para dar acompañamiento, porque

tenemos identificado dónde sí pueden instalarse.

“Porque en algunos puntos, aunque tienen acuerdos con ejidatarios, las comunidades deciden no permitir que suceda por diferentes intereses, pero hay lugares en donde son aceptados y hay una buena radiación solar”, explicó.

Esto, con el fin de llevar a buen término los proyectos y generar energía limpia.

Cooperativa Cruz Azul

En otro tema, Carlos Henkel informó que sostuvo una reunión con trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul, que dieron a conocer sus planes para este año y en el de la Sedeco les brindará acompañamiento.

Explicó que buscan la reactivación de la planta en los próximos tres meses, así como activar a finales de año una nueva línea de producción.

De igual manera, plantearon la construcción y equipamiento de un hospital en Ciudad Cooperativa Cruz Azul, por lo que “les vamos a dar seguimiento como ventanilla única para poderles atender y dar acompañamiento con diferentes dependencias municipales, estatales y federales”.

Por último, dijo que dichos proyectos de la empresa formarán parte del noveno anuncio de inversión que se dará a conocer próximamente.

Incrementa \$53 millones recaudación por refrendo vehicular; será para obras

ADELA GARMEZ

En el primer semestre del año, la Secretaría de Hacienda logró una recaudación, por concepto del pago de trámites de control vehicular, de más de 673 millones de pesos, lo que representó un incremento de 53 millones respecto a lo estimado, informó la titular de la dependencia, Esther Ramírez Vargas.

Detalló que más de 405 mil vehículos realizaron el trámite, lo que representa 54% del padrón vehicular estatal, lo que ubica a Hidalgo por arriba de la media nacional.

Además, el estado se encuentra con el nivel de cumplimiento más alto del país, aseguró la servidora pública.

Respecto al destino que se le dará a dicho recurso, Ramírez Vargas indicó que 100% continuará destinándose a obra pública para los 84 municipios.

En ese sentido, el gobernador Julio Menchaca Salazar precisó que la cartera de proyectos es amplia, debido a que, durante sus recorridos en las Rutas de la Transformación, la población ingresa diversas solicitudes de

Más de 405 mil vehículos realizaron el trámite, lo que representa 54% del padrón vehicular estatal

obra pública, las cuales son analizadas.

Sin embargo, afirmó que continuarán apoyando proyectos prioritarios en beneficio de la población.

Cabe mencionar que, de enero a junio, los contribuyentes pudieron acceder a beneficios por el pago de los trámites vehiculares, como seguro vehicular, descuentos, entre otros.

No obstante, quienes no realizaron los trámites en los primeros seis meses del año, podrán realizarlos en lo que resta de 2026, aunque ya no se contará con los beneficios.



▲ El estado se encuentra con el nivel de cumplimiento más alto del país, aseguró la Secretaría de Hacienda. Foto Benjamín H. V.

EN CONTRA DEL MAR

La vejez no se cuida con flores

NINDE MOLRE

HACE 10 AÑOS empecé a conversar sobre la vejez. Mi amiga, la doctora Guadalupe Cerón, trajo esa conversación a la mesa. Ella ha dedicado gran parte de su vida profesional al cuidado de las personas adultas y un día me preguntó si había imaginado, en mi vejez, cómo quería verme, sentirme, quién me cuidaría, como quería ser cuidada.

ME SENTÍ ABRUMADA, incómoda y sentí un poco de terror. No me había pensado en la vejez, porque soy de la generación con familias más pequeñas, sin jubilación, con hábitos pocos saludables. Evidentemente, no parece el futuro más próspero.

A PARTIR DE ese momento, el tema no ha dejado de rondar por mi cabeza, porque todos estamos envejeciendo y cada día estamos muriendo.

DESDE LA PANDEMIA he visto el envejecimiento de

una persona muy cercana. Una mujer que, antes de ir perdiendo capacidades cognitivas y motrices, no salía ni a la tortillería sin arreglar y sin sus labios pintados de rojo. No tuvimos una buena relación, pero, a pesar de ello, nunca le deseas a una persona que termine como ella.

AUNQUE GRAN PARTE de su familia tenía una posición económica acomodada y, de hecho, algunas de sus hijas y familiares hacían actividades altruistas, como ir a actividades en el Teletón, cuando empezó a requerir mayores cuidados, se empezó a convertir en una carga.

SU DETERIORO FÍSICO y cognitivo avanzó más rápido por la falta de cuidados, por el desinterés. Algunos de sus hijos estuvieron ahí con cuidados y amor; sus nietos, que juraban amarla, no fueron a verla; para otros de sus hijos e hijas fue un dolor de cabeza.

VER ESO A la distancia me hizo entender que ser familia, en un papel o por sangre, no garantiza el amor y los cuidados. Que puedes tener todo el dinero del mundo, pero que no sirve cuando existen esas carencias emocionales que ya no permiten que veas a la persona como

eso: un ser humano que merece dignidad.

AL FINAL DE su vida, evidentemente, la gente que nunca estuvo presente lloró sobre su cuerpo, pensaron en un sepelio con flores y en un lugar exclusivo para que se “notara el cariño y la importancia”.

PERO QUIENES FUIMOS testigos nos dimos cuenta de que todo eran apariencias y que sentían una tranquilidad enorme de ya no tener esa carga.

CREO QUE ES importante que tengamos una conversación sobre los cuidados en la vejez, con nuestras familias, pero también en sociedad, porque el cuidado en esta etapa de la vida es responsabilidad de todos.

NADIE DEBERÍA TERMINAR en condiciones paupérrimas, sin acceso a la salud, sin cariño, pues son las conexiones con las personas las que nos anclan a la vida.

SÍ DEBERÍAN EXISTIR responsabilidades, no precisamente penales, y para aquellas familias que dejan en el olvido a quienes en vida sí les cuidaron.



ESTE MARTES SE PUBLICÓ EL DECRETO QUE AUTORIZA SU INGRESO

Fuerzas especiales de EU harán adiestramiento militar en Hidalgo

Los ejercicios se centrará en operaciones de paracaidismo en la modalidad de caída libre

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo será una de las zonas para las operaciones de adiestramiento que realizarán elementos de élite de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en territorio nacional, luego de que este martes se publicara el decreto oficial que autoriza su ingreso al país.

A través del *Diario Oficial de la Federación*, se dio a conocer el acuerdo del Senado de la República que concede el permiso a la Presidenta de México para el ingreso de una delegación de 23 elementos pertenecientes al Equipo 8 de los Navy SEALs de la Armada estadounidense. El personal militar extranjero permanecerá en el país del 1 de agosto al 16 de octubre de 2026.

La participación de Hidalgo está programada para la última etapa de los ejercicios, la cual se centrará en operaciones de paracaidismo en la modalidad de caída libre.

De acuerdo con el documento oficial, estas maniobras tácticas se coordinarán desde la Unidad Naval de Operaciones Especiales en Donato Guerra, Estado de México, pero se extenderán sobre el espacio aéreo del estado de Hidalgo y también de la Ciudad de México.

La logística del traslado estipula que los instructores militares, junto con su armamento y equipo técnico, llegarán el 1 de agosto a bordo de una aeronave de transporte tipo C-130 Hércules de la Fuerza Aérea de los

Estados Unidos, aterrizando en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México. Ese mismo día el avión regresará a su país de origen y volverá por los soldados hasta el 16 de octubre próximo para concluir su estancia en el país.

El programa completo se de-

nomina “Evento SOF 4 Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales” y se compone de tres fases.

Las dos primeras etapas se llevarán a cabo en instalaciones de la Infantería de Marina en San Luis Carpizo y en el Sector Naval de Ciudad del Carmen, en el

estado de Campeche, donde se concentrarán las actividades de combate terrestre y operaciones marítimas antes de trasladar las maniobras al cielo de la ciudad hidalguense.

El decreto presidencial añade que, bajo los principios de control institucional, el Senado de

la república solicitó a la Titular del Ejecutivo Federal (Claudia Sheinbaum) que instruya a la Secretaría de Marina para que entregue un informe detallado con los resultados de este adiestramiento bilateral en un plazo de treinta días hábiles posteriores al término de las prácticas.



Maniobras tácticas se coordinarán desde la Unidad Naval de Operaciones Especiales en el Estado de México

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Conecta con las mejores opciones financieras

- Conferencias
- Financiamiento para empresas
- Créditos y capital de trabajo
- Inversión y ahorro
- Seguros y protección patrimonial
- Asesoría especializada

¡Participa y transforma tus proyectos en realidad!

EXPO FINANCIERA

HIDALGO 2026

19 AGOSTO 2026

11:00 HORAS

SALÓN BENEVENTO
Blvd. Ramón G. Bonfil, Zona Plateada,
Pachuca de Soto, Hgo.



7 años cumpliendo
una misión que nos une...

ser **Guardianes**
del pueblo
de **México**

Guardia Nacional



Gobierno de
México

Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional



GN
GUARDIA
NACIONAL



TRASLADO DE PERSONAS, UNA DE LAS RAZONES PARA HACER SOLO UNO

Cuarto informe del ejecutivo ya no tendrá sedes regionales

Solo será llevado a cabo uno en Pachuca el próximo 4 de septiembre, así lo informó el gobernador Julio Menchaca

ADELA GARMEZ

Aunque el año pasado fueron realizados cuatro informes de gobierno regionales, para este año sólo será llevado a cabo uno en Pachuca el próximo 4 de septiembre, así lo informó el gobernador, Julio Menchaca Salazar.

● ● ●
La propuesta será presentada al Congreso del estado para que apruebe la solicitud

Explicó que, aunque se tenía contemplado realizarlo el sábado 5 de septiembre, se propuso hacerlo un día antes, por lo que la propuesta será presentada al Congreso del estado para que apruebe la solicitud.

No obstante, el mandatario ase-



▲ El mandatario aseguró que aún no definen el lugar, pero será un lugar público para que la ciudadanía pueda acudir a la rendición de cuentas de la actual administración.
Foto Benjamín H. V.

guró que aún no definen el lugar, pero será en un lugar público para que la ciudadanía pueda acudir a la rendición de cuentas de la actual administración.

“No fue en cuatro puntos por algunas condiciones, sobre todo tomando en cuenta el traslado de

las personas, por las circunstancias tendrá que ser uno solo con todas las medidas de seguridad”, refirió el mandatario.

Asimismo, dijo que se procurará hacer austero el evento, pues el objetivo es tener un acercamiento con la población.

Cabe recordar que el año pasado, llevó a cabo cuatro informes regionales en los municipios de Huejutla, Ixmiquilpan, Pachuca y Tula; el gobernador justificó dicha decisión bajo el argumento de que quería acercar la información de los resultados del tercer año de su

administración al mayor número de personas.

“La tónica de los informes es el contacto directo con las personas; antes era en el Congreso con 700 personas, la mayoría invitados especiales. Pero ahora se hace en plaza pública”, recalcó.



Concurso Nacional Transparencia en corto 2026

Premios:

por categoría
PRIMER LUGAR
\$60,000.00 + reconocimiento

SEGUNDO LUGAR
\$50,000.00 + reconocimiento

TERCER LUGAR
\$40,000.00 + reconocimiento

Bases de participación:

- 1.Participantes: **Jóvenes de 15 a 25 años.**
- 2.Categorías:
 - **Cortometrajes:** hasta 90 segundos de duración.
 - **Microvideos:** hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
- 3.La participación es **gratuita.**
- 4.Modalidad de participación: Se podrá concursar de manera **individual o en equipos** de hasta cinco personas, quienes deberán tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
- 5.Lenguas: Se aceptarán cortometrajes y microvideos en **lenguas indígenas** de México o en **Lengua de Señas Mexicana**, siempre que incluyan subtítulos en español.
- 6.Originalidad de las obras: No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cretomatía, música comercial ni lenguaje ofensivo. Únicamente se admitirán **obras originales e inéditas**, que no hayan sido difundidas previamente.

La Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F) invita a las y los jóvenes de todo el país a participar en el “XXI Concurso Nacional Transparencia en Corto”.

Tema:
“Desinformación: Riesgos de la IA”

Objetivo:
Inspirar la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo en la sociedad.

Recepción de trabajos:

- 1.Modalidad digital:
 - Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
 - Periodo de recepción: del **8 de junio al 9 de septiembre de 2026.**
- 2.Modalidad física:
 - Entrega tu trabajo en el Órgano Estatal de Control (OEC) correspondiente, en una memoria USB debidamente identificada.
 - Incluye el guion en PDF y todos los documentos solicitados.
 - Adjunta una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del material.
 - Periodo de recepción: del **8 de junio al 7 de septiembre de 2026.**

Nota: Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.

Resultados y Ceremonia de Premiación

Los cortometrajes y microvideos ganadores de la etapa nacional se anunciarán el **30 de octubre de 2026**, a través de la página oficial de la CPCE-F contraloriasmexico.gob.mx y en las siguientes redes sociales:

Facebook: contraloriasmx
Instagram: contraloriasmx
X (Twitter): contraloriasmx

Secretaría de Contraloría Hidalgo
@contraloria_hidalgo
@contraloria_hidalgo

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la LXXVII Reunión Nacional de la CPCE-F, a celebrarse en **noviembre de 2026.**

Consulta la convocatoria nacional y los formatos para las cartas de autorización.



INFORMES:

Dirección General de Vinculación ubicada en Camino a la Estanzuela Fracción I del Lote B, Primer Nivel, Ex.Hacienda La Concepción, San Juan Tilcuautla, Municipio San Agustín Tlaxiaca C.P. 42162 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Correo: dgtg.transparencia@hidalgo.gob.mx, Teléfono: 771 713 85 11

Nota: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la CPCE-F, cuyo fallo será definitivo e inapelable.

El Reloj

La ruta es la correcta; los hechos lo demuestran.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026



<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) LaJornadaHidalgo

[@Jomada Hidalgo](#)

COLUMNA

En contra del mar
Ninde Molre

LUEGO DE UN AÑO Y MEDIO DE LA CAÍDA DE UN ELEVADOR

Procesan a sospechoso de accidente en Tlaxcoapan

Un juez vinculó a proceso a Edgar N por lesiones culposas por omisión

JOSELYN SÁNCHEZ

Luego de un año y medio de la caída de un elevador en Tlaxcoapan, que dejó 12 personas lesionadas, un juez de control vinculó a proceso a Edgar N por el delito de lesiones culposas por omisión, informó el abogado defensor de siete de las víctimas, Elton Estrada García.

El jurista explicó que el proceso se judicializó apenas después de que el imputado intentara llegar a un acuerdo reparatorio, el cual no se concretó, por lo que las víctimas decidieron continuar con el proceso legal.

La audiencia inicial comenzó el 8 de julio y, tras la formulación de

imputación, el 13 de julio se logró la vinculación a proceso.

El juez de control dictó como medida cautelar el resguardo domiciliario para Edgar N y estableció un plazo de dos meses para las investigaciones complementarias.

Estrada señaló que las víctimas están dispuestas a abreviar el proceso, siempre que se ofrezca una reparación del daño justa.

El abogado aclaró que representa a siete de las 12 víctimas, entre ellas tres adultos y cuatro menores, quienes resultaron con lesiones severas derivadas de la caída del elevador rústico que utilizaban para acceder al segundo piso del inmueble donde tomaban clases de danza.

El incidente ocurrió la tarde-noche del lunes 13 de enero



El juez de control estableció un plazo de dos meses para las investigaciones complementarias

de 2025, en un inmueble ubicado en la calle Juan C. Doria, colonia Centro de Tlaxcoapan. Varias víctimas, incluidos menores de edad, sufrieron fracturas graves en piernas y brazos, lo que obligó a intervenciones quirúrgicas y prolongados procesos de recuperación.



▲ El proceso se judicializó después de que el imputado intentara llegar a un acuerdo reparatorio, el cual no se concretó, por lo que las víctimas decidieron continuar con el proceso legal, informó el abogado, Elton Estrada García. Foto Especial

Los afectados insisten en que se les otorgue una reparación justa por los daños causados.

PUNTO POR PUNTO

El cerro de Cubitos: entre la reserva ecológica y el negocio inmobiliario que la política no deja resolver

LEONARDO HERRERA

EL CONFLICTO POR el destino de la reserva territorial de Cubitos vuelve a poner en el escenario a Eustacio Monroy Solís, uno de los empresarios consentidos de la pasada administración priista de Omar Fayad Meneses, quien, aparentemente, es uno de los generadores de esta disputa junto con uno de sus socios, el exdirector de Infonavit David Penchyna Grup.

EL VERACRUZANO MONROY Solís, representante legal de la constructora Premosa S.A. de C.V., encargada del desarrollo habitacional residencial Villa Airosa, aparentemente se aprovechó de varias circunstancias, entre ellas la defunción de uno de los integrantes de la familia Aguirre, propietaria de una parte importante del polígono de 90 hectáreas que hoy están en la discusión, para no liquidar los terrenos.

EN EL REPORTE de la Secretaría de Gobierno sobre este conflicto se detalla, en uno de los informes, que Monroy Solís también mantiene adeudos por el pago de terrenos con el exdirector del Infonavit David Penchyna y que el conflicto, lejos de resolverse, ya escaló a las calles, donde el expriista, hoy señalado de asesorar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en represalia, impulsaría las protestas para frenar el desarrollo inmobiliario, con el argumento de que se trata de una reserva natural.

Y LO CONSIGUIÓ, porque por ahora Monroy Solís —quien fue beneficiario del con-

trato PF-2018-LP-FOFIN-SOPOT-VUR-002 para que, a través de la empresa Grupo Concretero Eura S.A. de C.V., construyera la cuestionada e infuncional Supervía Colosio con 172 millones de pesos— no podrá desarrollar la segunda etapa de su fraccionamiento residencial; tampoco los demás empresarios interesados en este lugar.

Y ES QUE la Secretaría de Medio Ambiente del estado (Semarnath) no autorizará ninguna licencia de impacto ambiental en el cerro de Cubitos, requisito legal para cualquier proyecto que se tenga. Esto a pesar de que aparentemente ya hay una decisión tomada, pero que no será revelada por la contaminación que hay de intereses políticos, económicos, electorales y ambientales, en torno a la también conocida como UGA 107, y será hasta después de las elecciones de 2027.

LA PROPIA SECRETARIA de Medio Ambiente, Mónica Mixtega Ortega, sabe, por las explicaciones técnicas y jurídicas de su equipo y de los empresarios involucrados en el desarrollo de más de 90 hectáreas, que la pretensión de conservar toda la zona como reserva natural es ilegalmente inviable, por varias razones, entre ellas que se trata de una propiedad privada y que existen documentos, como el Plan de Desarrollo Estatal y de Urbanización municipal, que consideran el territorio de aprovechamiento habitacional.

ADEMÁS, EXISTEN LICENCIAS de funcionamiento de uso de suelo inmobiliario, expedidas por el ayuntamiento de Mineral de la Reforma desde hace dos periodos, es decir, poco

más de ocho años, por el entonces alcalde Raúl Camacho Baños, de acuerdo con el expediente 976-412-2017, en poder de este columnista, a los propietarios de estos terrenos, que validarían el desarrollo de los proyectos en la zona.

EN UNA RECIENTE reunión entre la titular de Medio Ambiente y los propietarios de los terrenos, se planteó una salida, que es justamente la que está en el escritorio del gobierno estatal y que podría ser la más viable: se otorgaría una donación de 20 hectáreas para ampliar la reserva ecológica a 70 hectáreas y se delimitaría el nuevo plan de ordenamiento habitacional, que incluya una mejora sustancial en servicios públicos en las colonias existentes.

SÓLO QUE, FRENTE al escenario del ánimo social y la cercanía de elecciones, mezclado con los intereses electorales de uno de los grupos que buscaría pelear a Morena la capital del estado, es decir, el Partido Verde Ecologista, esta decisión será postergada un año y los desarrolladores no tendrán alternativa.

DE MI TINTERO... No le ayudó como candidato y difícilmente se ve que hoy como vocero, pero, aun así, el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa parece convencido de que el expriista José Luis Lima Morales puede serle útil, aunque sólo para darle encuestas maquilladas... Los hidalguenses en el Poder Judicial Federal, como el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial, Rufino H. León Tovar, también jugarán en el ajedrez electoral morenista de 2027 y ya afinan su operación política.

HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065